HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.033 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO IX



1904

Martes 5 de Julio

Los cuneros y Perico Pidal

De Londres vienen satisfacciones para España. En el Tiro de Pichón del Glun Club, Perico Pidal ha logrado un triunfo sonoro, y la vieja y nobiliaria «Epoca» echa, con tal motivo, las campanas á vuelo.

El joven y *atinado* marqués es todo un símbolo. Su primer revuelo juvenil lo llevó un día á la Redacción de «Vida Nueva», donde impetuoso y alocado, comenzó á escribir jacobinismos: las barbas apostólicas de su padre temblaron como las de Jehová en el Sinaí; y su religioso tío, el marqués, se santiguó devotamente. ¡Qué escándalo! ¡Un Pidal metido en «Vida Nueva», en fraternidad con la juventud heresiarca, tal vez á pique de organizar un mitin contra el clero! Y á los pocos días, Perico Pidal dejó de ir por nuestro periódico y nos envió, como recuerdo, un reloj de pared.

Cortada, en fin, su bizarría, el marqués de Villaviciosa entró por el aro: fué un cunero más, y, como su señor padre, juró ante los Evangelios el acta. Pero aquellos polvos traen estos lodos; no en balde había pisado las losas rebeldes de aquella Redacción irrespetuosa, y cuando acordó su apostólico padre, el mismo Perico Pidal arremetió contra su propio tío. Al discutirse el plan de enseñanza, en memorable y pintoresca sesión, entró el marqués acarreando veinte libros. Su tío ocupaba el banco azul, y entre tío y sobrino nos divirtieron grandemente. ¡Qué simpático estuvo entonces Perico Pidal!

Pero también esta segunda salida de su juvenil quijotismo fué un fracaso; las artes de la política discreta enredaron al marqués en sus redes, y ya desde entonces Perico Pidal fué un *sportman*.

El Tiro de Pichón de Madrid ha florecido con sus pasmosas punterías; en el de Monte Carlo fué su escopeta un señuelo para la fama, y sus cacerías en Asturias matando osos, y en Irlanda cobrando ciervos, le han coronado de laureles. Yo, que fuí su amigo años hace, me complazco en relatar sus triunfos, y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para hacer un comentario fácil.

Todos esos *sportmen* que, iniciados apenas en el automovilismo, en las juergas y en el galanteo, vienen con sus manos lavadas á usurpar puestos de regalía en la política ó en la sociedad, todos esos deben aprender de Perico Pidal.

Viajen, perfecciónense en la caza, en el automovilismo, en las regatas, en el polo, en el *foot baall*, en el *bacarrá*, si les place; todo ello es su campo, su mundo, y si se me apura, su deber. Perros del hortelano político, hoy por hoy, no hacen sino estorbar, y si su medianía *spormática* es lamentable, su mediocrez política subleva. Aprendan, pues, de este alto ejemplo recientísimo, y constituyendo falange heroica, acudan, como Perico Pidal, al Glun Club, cuyos aristocráticos salones se han alborotado con *¡hurras!* por España. Perico Pidal puede ser el Ermitaño de esta Cruzada de *sportmen*. Solamente por eso merecería bien de la patria.

CRISTÓBAL DE CASTRO.

EL TRUST DEL ALCOHOL

Con respecto al proyecto de este *trust*, del cual hace tantos días se viene hablando, «El Economista» anticipa los siguientes interesantes informes:

«Su capital será de 15 millones de pesetas y se titulará Sociedad General Alcoholera de España.

No entrarán en él más que las fábricas de alguna importancia, pues se ha creído que no convenía reunir los numerosos elementos de producción modesta dispersos en multitud de pueblos, á los que no se podría utilizar ni dirigir.

La Sociedad Azucarera General entrará aportando las fábricas de alcohol que tiene y será base de la producción el aprovechamiento de sus melazas. Será la principal accionista del *trust* que viene á resultar una filial suya.

Para precisar las relaciones entre ambas han mediado estudios y acuerdos previos entre una comisión de la Azucarera y otra de los industriales alcoholeros formada por los señores Vaño, Riera y Murolas, fijando bien todos los extremos, á fin de que si se llega á formar la Sociedad General Alcoholera no puedan surgir después disensiones ni dificultades.

La comisión de alcoholeros se ocupa ahora en recabar la adhesión de las fábricas que precisa entren en él.

Después que se reunan esas adhesiones empezará el trabajo de tasación de fábricas.

En cuanto al pago de las fábricas que entren, hay el pensamiento de hacerlo en acciones de la nueva Sociedad y un 20 por 100 en dinero.

El elemento financiero que entra en el asunto es el Sindicato de alcoholes que se formó para estudiar el asunto hace tiempo por iniciativa del señor Tartiere, y parece que está pronto á facilitar las sumas necesarias, así para la constitución como para el fondo de *roulement*, quedando con acciones de la Sociedad.

Es probable que no se emitan obligaciones.

Estudiaremos el asunto despacio cuando se hayan precisado más detalles, pues naturalmente ofrece dificultades y peligros, tratándose de una producción de elementos tan complejos y dispersos, y en que es fácil, que á poco coste, se creen fábricas nuevas para competir.»

PAGO DE CUPONES

Las desigualdades que existen en el pago de los cupones atrasados, desde hace tiempo están originando perjuicios á los tenedores y el Tesoro, y con el fin de evitar éstos en lo sucesivo, unificando la forma empleada para su abono, el ministerio de Hacienda, ha dispuesto por real decreto lo siguiente:

«Artículo 1.° Los cupones de la Deuda exterior del 3 por 100 de los vencimientos de 1873, y primer semestre de 1874, á partir de los seis meses siguientes á la publicación de este decreto, se abonarán en metálico y en igual forma que los corrientes de la Deuda exterior del 4 por 100 estampillado, al cambio par que establecen la condición segunda del artículo 6.° de la ley y el art. 15 del real decreto de 29 de Mayo de 1882.

«Art. 2.° Los cupones de iguales vencimientos de las diversas clases de Deuda interior continuarán abonándose como dispone el decreto de 26 de Junio de 1874, en metálico, por el importe de las dos terceras partes y el 50 por 100 de la otra tercera parte.

«Art. 3.° Los cupones de los vencimientos del segundo semestre de 1874 y de los años de 1875 y 1876, pertenecientes á Deuda exterior del 3 por 100, continuarán abonándose con arreglo á las leyes de 21 de Julio de 1876 y 2 de Junio de 1885, en metálico, por el 50 por 100 de su importe y además los intereses correspondientes á razón del 2 por 100 anual, sin que en ningún caso puedan abonarse éstos por mayor período que los quince años en que debió extinguirse la Deuda amortizable de 2 por 100 exterior.

«Art. 4.° Los cupones de los vencimientos de que trata el artículo anterior, pertenecientes á las diversas clases de la Deuda interior, se abonarán en metálico en las mismas proporciones que ordena dicho artículo.

«Art. 5.° Las disposiciones de los dos artículos anteriores se aplicarán á todos los valores que, con arreglo á la ley de 21 de Julio de 1876, debían ser abonados en las deudas amortizables del 2 por 100 interior y exterior que la misma creó, quedando derogadas las reales órdenes de 8 de Julio de 1884 y 7 de Febrero de 1885.

«Art. 6.° La Dirección de la Deuda y Clases pasivas adoptará las disposiciones convenientes para el cumplimiento de este decreto, y procederá á la inutilización del sobrante de la emisión de 1875 de Deuda constituída del 3 por 100 exterior.»

Suicidio inconsciente

¡Socorro! ¡Favor! ¡Yo muero!
con el mas lúgubre son
gritaba en su habitación
un infeliz caballero.

Los vecinos, á las voces,
en la habitación entraron,
y presa á un hombre se hallaron
de convulsiones atroces.

Pálido, desencajado,
próximo á acabar su vida
y con voz desfallecida
les dijo:—¡Me he envenenado!

—Pero, me siento morir,
buscad allí..... en el rincón;
y dando una contracción
dejó el pobre de existir.

Al punto se dirigieron
todos presos de emoción
al susodicho rincón,
más nada encontrar pudieron.

Cansados ya de buscar,
hartos ya de revolver
y no sabiendo que hacer
se iban todos á marchar,
cuando bajo de una silla
uno un objeto sacó:
—He aquí el veneno, exclamó.
¡¡Horror!!... ¡¡era una colilla!!

. . . .

Bramando como un becerro
al fin murió el pobrecillo:
lo envenenó un cigarrillo
de esos que cuestan un perro.

Lector, mi consejo atiende:
huye, si aprecias tu vida.
de ese tabaco homicida
que en los estancos se vende.

Congratulación

Si la instrucción redime á los pueblos, si la ilustración es panacea contra los males del oscurantismo, si la difusión de la cultura es el mejor camino para la regeneración nacional, Alcoy y los alcoyanos estamos de enhorabuena por haber demostrado en público certamen que en aquellos órdenes marchamos á la cabeza entre los pueblos de la siempre culta provincia de Alicante.

Convocado un Certamen escolar provincial por el digno Gobernador civil de la provincia, don Juan Tejón y Marín, quien tiene demostrado preocuparse con preferencia del ramo de instrucción pública, no podía Alcoy dejar de concurrir al llamamiento, y allá fué brillantemente representado por el profesor de instrucción primaria don José Ribera Montes, acompañado de sus jóvenes alumnos Ramón Sancho Jordá y Rafael Plá Botí, quienes han plantado su estandarte á envidiable altura.

La labor meritísima del señor Ribera, que ya conocíamos los que de cerca le tratamos, fructificando en las tiernas inteligencias de sus alumnos, ha obtenido preciado galardón, que á la par que constituye una honra para ellos, sirve también de honor inmarcesible para nuestro querido pueblo.

En honrosa lid, en público palenque y tras ejercicios que obtuvieron la calificación de brillantísimos, los niños Sancho y Plá ganaron nota de sobresaliente.

Pero no quedan ahí sus victorias. Reunido el respetable tribunal para adjudicar el campeonato, fué votado por unanimidad como campeón Ramón Sancho.

¿Por qué no decirlo? Nos envanecemos, sí, ostentamos legítimo orgullo en mostrar ante la faz del mundo que el campeonato de la primera enseñanza en la provincia de Alicante corresponde á una escuela de Alcoy y á un niño alcoyano.

Que sirva ello de poderoso acicate y de estímulo no menos poderoso á los demás profesores y alumnos, para que, si llegase el día de un certamen nacional en materia de enseñanza, pudiese ser la provincia de Alicante la que obtuviese sobre todas el preciado don que ahora han conseguido los alumnos de la escuela alcoyana de Ribera, entre todas las provinciales. Este es nuestro deseo.

Mientras tanto, y poseídos del convencimiento de que el profesor señor Ribera no ha de dormirse sobre los laureles aquistados, sino que por el contrario ha de dedicar todas sus energías, con ser muchas, á mantener la honrosa posición conquistada, terminamos prodigando la más cordial enhorabuena á todos: á Alcoy, al Ayuntamiento, á la Junta local de instrucción, y sobre todo al maestro don José Ribera y á los laureados alumnos Rafael Plá y Ramón Sancho, pero muy especialmente á este Campeón del certamen escolar.

QUISICOSAS

Más valiera á *Ull de Molins* atender indicaciones de sus propios amigos (de los actuales *per accidens*, ¿eh?) y dejando menudencias y porquerías personales, en vez de llevar los asuntos á la chirigota de su «De aquí y de allá», ocuparse de hablar en serio sobre nuestros últimos artículos. ¡Bien es verdad que para ello se requiere tener alguna seriedad y... algún fondo!

Como conocíamos el *paño* que gasta «La Defensa», dijimos que no rectificaría en el asunto del Cuartel de la guardia civil. Hemos acertado.

¿No ve, insensata, que queriendo poner en ridículo á los demás, es ella la que se coloca en berlina?

—

Todos los neos establecen una lamentable confusión entre ellos y la Iglesia de Cristo, y eso hace «La Defensa».

¡Quiten allá, que son los neos cosa muy distinta á discípulos de Cristo!

Si fuesen esto, merecerían nuestro elogio, como lo merece San Pedro á quien dedicamos un artículo que no puede digerir «La Defensa».

¡Pobrecita!

—

Después de todo, es natural que en *pot pourri* donde existen anticlericales y hasta clerófobos disfrazados con piel de oveja, se pretenda hacer comulgar á los demás con ruedas de molino. ¿Verdad *Ull de Molins*?

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de 4 de Julio de 1904

Se aprobó el acta de la anterior, fecha 27 de Junio último.

Quedó enterado el Ayuntamiento de los telegramas mediados entre el gobierno civil y esta Alcaldía con motivo del Certamen escolar, en el que por unanimidad se ha concedido el campeonato al alumno de la escuela del Sr. Ribera don Ramón Sancho, y nota de Sobresaliente al alumno de la misma escuela D. Rafael Plá Botí, acordándose por unanimidad consignar en acta la satisfacción de esta Corporación municipal por tan brillantes resultados; que una Comisión del Ayuntamiento, acompañada de banda de música, salga á recibirlos, y pasar al profesor Sr. Ribera comunicación oficial dándole la enhorabuena por el buen nombre que ha sabido conquistar para la escuela que dirige y para la población de Alcoy.

Se pasó á la Comisión de Ensanche una instancia de los señores Hijos de don Jorge Serra, en solicitud de permiso para prolongar el taller de construcción de su propiedad en la calle de Santa Lucía de la primera Zona del Ensanche, con arreglo á los planos que presenta suscritos por el señor Arquitecto D. Timoteo Briet.

Se concedió en arrendamiento á don Roque Lloria Reig, una concesión de agua del Molinar de dotación de 1.000 litros diarios.

Se acordó que de la concesión de aguas del Molinar número 517 se inscriba una sexta parte á nombre de D. Emilio Espinós Botella, dos sextas al de doña Amalia Ridaura y tres sextas al de doña Rosa Ridaura.

Se autorizó á la Sociedad «Peña y Compañía» para establecer un taller de litografía en la planta baja de la casa número 26 de la calle de San Mauro.

Se aprobó la relación de medición y liquidación de quinta parte, del solar que en la calle de Solís, segunda zona del Ensanche, posee don José Rodes Masanet.

Dada cuenta de un B. L. M. del señor Presidente de la Comisión Ejecutiva para la erección de un monumento á don Emilio Castelar, interesando que esta Corporación acuerde algún donativo para la suscripción nacional del monumento á Castelar, á semejanza de lo hecho por otros Ayuntamientos de igual categoría, se propuso por el señor Presidente, en atención á tratarse de una gloria nacional, que el Ayuntamiento acuerde un donativo á dicho objeto, de cien pesetas, ya que el estado de fondos municipales no permitía hacerlo de mayor importancia.

Abierta discusión sobre este particular, usó de la palabra para impugnar la proposición el señor concejal don Francisco Moltó, diciendo que la proposición carecía de fundamento, pues basaba su oposición en que, desde el momento en que era innegable que la gloria de Castelar ha sido muy discutida por distinguidas eminencias, entre ellas el señor Menéndez Pelayo, leyendo cuya opinión se adquiere el convencimiento de que Castelar no ha sido gloria nacional, y en que el estado de los fondos municipales no permitía donativos de esta clase para no sentar precedentes.

Defendió la proposición el señor Presidente diciendo sentía que un concejal de la ilustración del señor Moltó fuera el que impugnase la proposición y por los fundamentos en que se apoyaba, cuando la gloria de Castelar ha sido reconocida por toda Europa y por todo el mundo, habiendo sido reconocido universalmente como un genio en todos los órdenes, especialmente como orador, literato é historiador; que ha sido una de las pocas personalidades que en el extranjero nos han envidiado, y que creía no estábamos en el caso de tirar por tierra lo que se nos envidia.

Que el que se haya discutido su gloria, no es fundamento sólido para declarar que no lo sea, pues en lo humano hasta la divinidad se ha discutido y se discute; y finalmente que entendía que no era la misión del Ayuntamiento el discutir acerca de si Castelar ha sido ó no gloria nacional, sino colocarse el Ayuntamiento á la altura de miras en que debe colocarse, y á semejanza de un hecho reciente, en que por unanimidad y sin mirar el estado de fondos, sino á más altas consideraciones, se acordó un gasto voluntario, declarar suficientemente discutido el punto, si ningún otro señor concejal quería hacer uso de la palabra, y proceder á la resolución de la proposición formulada por medio de votación nominal.

Por el señor concejal don Camilo Llopis se manifestó se adhería á lo expuesto por el señor Moltó, y declarado suficientemente discutido el punto se procedió á su resolución por medio de votación nominal que dió por resultado quedar aprobada la proposición por doce votos contra tres.

SUCESOS

Una mujer herida

Los personajes del suceso de ayer fueron los que generalmente actúan en los dramas que tienen por escenario el lupanar; la meretriz y el chulo.

Ella, á más de manceba, adoradora del dios Baco: él, sintiendo la nostalgia del presidio, que fué su albergue durante algunos años. Y claro, débil ella y desgraciada, y guapo él y avezado al manejo del arma, premió ayer mañana las caricias que aquella le prodigara durante una noche de juerga, asestándole un navajazo en el pecho.

Conducida á la Clínica, el facultativo de guardia, Sr. Gómez, le practicó la cura, siendo después trasladada al Hospital civil de Oliver.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

EN LA ERA

De las múltiples faenas del campo, ninguna preocupa tanto al labrador, como la recolección de los frutos á quienes dió el ser envolviendo la semilla en la tierra y cuidó con gran esmero hasta verlos sazonados.

En la era, delante de la mies cortada en diminutas pajas por el pesado trillo, rodeado de instrumentos que son los atributos de la madre Ceres, en compañía de sus hijos y su esposa que le ayudan, mientras que las bestias reponen sus fuerzas, quebrantadas por el exceso del trabajo y ahuyentan el enemigo de la mosca, solfeando acompasadamente con su cola de largas cerdas; el labrador en mangas de camisa, al aire el robusto pecho y la cabeza, recibe perpendicularmente y con toda su intensidad los rayos abrasadores del sol del estío. A veces seca con el dorso de la mano el copioso sudor que le producen el calor y el trabajo, y medita; calcula y mide con su entendimiento, adiestrado por la experiencia en las apreciaciones aproximadas, la cantidad de grano que *ha de salir en limpio* de aquel montón según la abundancia del año y la cuantía de la labranza; distribuye la cosecha entre sus acreedores, el médico, el boticario, el veterinario, el herrero, etcétera, que le esperaron sirviéndole todo el año; y lo demás lo destina á sus necesidades y apuros en el resto del año, hasta que haya otra cosecha. Y sigue cantando alegremente y trabaja sin descanso, amontonando y revolviendo la *parva* y mirando de tiempo en tiempo á los pegujaleros vecinos y á la veleta de la torre que le sirve de viento favorable para limpiar.

Cuando se le habla de las máquinas agrícolas inventadas por los modernos adelantos y de la economía de fuerzas y tiempo que su empleo representa, mueve la cabeza en señal de asentimiento y aplauso casi instintivo. No las conoce pero cree en sus ventajas con la misma candidez que los niños creen en los cuentos de hadas; los admira como un prodigio, pero no las codicia, ni menos, las envidia, pues pobre por naturaleza y desconfiado por su ignorancia, no tiene más confianza en los artificios del ingenio que en el esfuerzo de sus brazos nervudos, tostados por el fuego del sol y amaestrados por el constante ejercicio.

Cuando la cosecha es escasa las lágrimas de sus ojos se mezclan con el sudor de su frente y tomando la bebida más amargosa de un cáliz, que resignando consume, sus cantares se convierten en suspiros de congoja que aumentan la presencia de sus hijos, con quienes comparte el trabajo presente y las privaciones futuras.

Entonces, pobre labrador humilde como pocos y más que todos abrumado por cargas y sinsabores, es un mártir. Por un año abundante en que la realidad colme sus ilusiones, vienen muchos malos que curten su espíritu en la desgracia; para un rayo de felicidad que ilumine el cénit de sus esperanzas, son muchas las nubes que á todas horas se ciernen en el cielo de su existencia; para un amigo que le tienda la mano sin doblez, numerosos enemigos y agiotas afilan sus garras y se ceban cruelmente en su hacienda desmedrada.

ELEUTERIO NULA Y GRUESO.



Santo de hoy. — San Miguel de los Santos y Santa Filomena.

Santo de mañana. — San Diodoro y Santa Dominica.

ALCOY

Cumplimentando el acuerdo adoptado por nuestro Ayuntamiento, ayer tarde una comisión presidida por el Alcalde salió á esperar al maestro de primera enseñanza D. José Ribera Montes y alumnos Ramón Sancho y Rafael Plá, quienes á tan buena altura han colocado el nombre de Alcoy en el Certamen escolar provincial.

Como dichos alumnos pertenecen al Batallón infantil, también éste salió á esperarles.

A la llegada del automóvil á la entrada de la población, el Alcalde ofreció asiento en carruaje descubierto á profesor y alumnos laureados, llegando á la Casa Consistorial á los acordes de una banda de música y escoltados por los pequeños reclutas, compañeros de los vencedores en el Certamen.

El espectáculo fué conmovedor, y nosotros sin reservas hemos de aplaudir las iniciativas de la Corporación municipal, por cuanto honrar á quienes nos honraron es acto de justicia.

Un público inmenso se asoció al recibimiento dispensado al Sr. Ribera y á sus aplicados discípulos.

—EL FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalescientes.

—Hemos recibido la atenta visita de don B. Poli, representante de la importante Revista comercial Ibero Americana «Mercurio», publicación mensual de aquella sociedad que tantos esfuerzos viene haciendo en favor del desarrollo de nuestras industrias y comercio en toda la América latina.

El señor Poli viene en viaje de propaganda proponiéndose visitar á los principales industriales de la localidad.

Agradecemos á dicho señor su atención y le deseamos el mayor éxito en sus gestiones.

—EL FERRO QUINA BISLERI es el más eficaz de los cordiales.

—Han sido destinados á prestar el servicio de ambulantes en la línea de Alcoy á Játiva, los jóvenes oficiales de Correos don Juan Tato y don José Campos.

—EL FERRO QUINA-BISLERI enriquece la sangre de glóbulos rojos.

—La primera casa en España dedicada á la confección de toda clase de *prendas hechas* para caballero y niño, es «El Aguila», casa que se fundó en 1850 y que actualmente tiene establecidas catorce sucursales en las más importantes capitales de España. En la de Valencia que además de las ropas hechas comprende los artículos de «Camisería», «Sombrerería», «Zapatería», etc., acaban de recibir importantísimas remesas de géneros de actualidad, como lo son las americanas de Alpaca, trajes de dril en diversos colores, pantalones, chalecos de piqué y otras prendas de caballero y niño.

Puede hacerse pedido á tan importantes almacenes, solicitando el catálogo que remite á quien lo solicite la Sucursal de Valencia, calle de la Paz, letra E.

—EL FERRO QUINA-BISLERI es el mejor reconstituyente de la sangre.

—Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elexir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

—ANÉMICOS! Tomad siempre el FERRO QUINA BISLERI.

—EL FERRO QUINA-BISLERI es la providencia de los estómagos débiles.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 9.872 pesetas por 240 imposiciones, de las cuales son nuevas 13 y se satisficieron 6 946 pesetas 01 céntimos, á solicitud de 39 imponentes, 10 de ellos por saldo.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, número 349, sucursal de A. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos, aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—EL FERRO QUINA-BISLERI es la providencia de los anémicos.

Anteayer recibió cristiana sepultura en los cementerios del Cantagallet, el cadáver de nuestro respetable amigo D. Camilo Gisbert Pascual, á quien todas las clases sociales de Alcoy han tributado una elocuente manifestación de simpatía y de respeto á su buena memoria, concurriendo al acto de su entierro, que se verificó el domingo á las once, con asistencia de los cleros parroquiales con cruz alzada y la comunidad de PP. Franciscanos.

Presidían el duelo nuestros distinguidos amigos D. Enrique Gosálbez Silvestre, D. Miguel Boronat Moltó y D. Antonio Gisbert Barceló, figurando en el cortejo, que era numerosísimo, los hombres de todos los partidos, como demostración de que el Sr. Gisbert no deja en la hora del tránsito, enemigos políticos ni personales.

En la iglesia de San Agustín se celebraron suntuosos funerales en sufragio de su alma, siendo acompañado después el cadáver hasta la puerta de Villena, en donde el desfile del duelo duró cerca de un cuarto de hora.

De nuevo reiteramos á la distinguida familia de los señores Gisbert Pascual, la sentida expresión de nuestro pésame y el testimonio de nuestra respetuosa consideración personal.

BAÑOS

En el establecimiento de Baños situados en los jardines del Hotel Rigal, han sido introducidas notables mejoras en beneficio de los señores bañistas.

Temporada desde 1.° de Junio á 31 de Agosto.

Precios: Por un baño, con ropa, 1 peseta.—Abono de 9 baños, con ropa, 7 pesetas.—Baños medicinales, precio convencional.—Pago adelantado.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3 de Julio 1904.

Todas las tempestades que se forman en el horizonte político, de algún tiempo á esta parte, se desvanecen tan rápidamente como aparecieron, sin dejar tras de sí el rastro de devastación, de ruina y de muerte que suele marcar el paso de las otras tormentas, las verdaderas, que se forman en la atmósfera y son el terror de los labradores.

Ya ni sombra queda de la agitación de estos días pasados. Hasta el Sr. Romero Robledo se halla satisfecho con las explicaciones que le ha dado el Sr. Maura, acerca de la treta que le jugó el Sr. Snáchez de Toca, trasladando de un modo teatral á su recomendado el fiscal de Jaen Sr. Aranda. Falta saber si esas explicaciones y esa conformidad son solo un pugilato de compadres malavenidos y que tratan de jugársela de puño mútuamente; porque el presidente del Congreso tiene sobrados motivos para no considerarse persona grata á la mayoría, y no debe ignorar que en todos estos líos anda mezclado el Sr. Dato, aspirante á la presidencia del Congreso, presidencia que seguramente *le birlará* en la próxima reapertura de Cortes, pues ya no es un secreto que el cierre se decretará dando por terminada la legislatura, y sabido es que á legislatura nueva presidente nuevo, ó nueva votación de Mesa, que, para el caso, es igual.

Al Sr. Maura le conviene, hoy por hoy, que el Sr. Romero Robledo no vuelva á los bancos de la oposición, donde tan temible es y desde los que pudiera fulminar rayos que aniquilaran la situación; por eso hace todo género de esfuerzos y agota el repertorio de su dialéctica para convencer al expollo antequerano de que ve visiones. El Sr. Romero Robledo, por otro lado, se deja convencer, no tal vez porque esté persuadido, sino probablemente por las mismas razones y las mismas causas misteriosas que mantienen á las oposiciones mudas en unos casos, complacientes en otros, y siempre en la inexplicable actitud en que hoy se encuentran y por la cual subsiste y perdura un Gobierno completamente desacreditado y que para derribarle, bastaría tan solo un papirotazo bien aplicado.

Fundado en todo eso, sigo creyendo que, así como hasta ahora no ha pasado nada, seguirá todo igual hasta el otoño próximo y quizás hasta más adelante, sin que inspire cuidado el debate que se dice trata de plantear el Sr. Suárez Inclán (D. Félix) en la sesión de mañana, en el Congreso, debate en el que trata de ponerse sobre el tapete la cuestión de la reforma del Concordato.

Relaciónase este debate con las conferencias á granel que ayer se celebraron y que hoy siguen comentándose, especialmente la que por la mañana y antes de ir á Palacio, á despachar como acostumbra diariamente con el Rey, celebró el Sr. Maura con el señor Canalejas, en casa de éste, conferencia que duró tres cuartos de hora largos de talle; pero no creo que tengan relación alguna directa los propósitos del Sr. Suárez Inclán, con lo tratado en las tan comentadas conferencias; más bien creo que el señor Suárez Inclán ha oído campanas y para echárselas de listo y avisado se ha metido de por medio, ha empuñado la cuerda y se dispone á repicar, sin que nadie se lo mande ni le hayan dado vela en el entierro.

Por esto mismo es fácil que si el debate se plantea en esa forma, no tenga toda la solemnidad que requiere, si bien puede dar ocasión á que los jefes y prohombres de las minorías democrática, liberal y republicana, expongan sus opiniones respectivas, en las que, salvo diferencias de puro detalle, parece que reina conformidad absoluta en cuanto se refiere á condenar la obra suscrita por el Sr. Rodríguez San Pedro y monseñor Rinaldini.

De todas maneras, plantéese ó no el debate por el Sr. Suárez Inclán—me permito creer que no lo planteará,—lo indudable es que la aprobación de los proyectos de ley que el Gobierno se empeña en sacar adelante, va á paso de carga, y esto unido á que los personajes más caracterizados de todos los bandos están haciendo la maleta y disponiéndose á huir del asfixiante calor que se deja sentir en esta villa y corte, todo indica que si el Sr. Maura no se da prisa en cerrar las Cámaras, éstas se cerrarán por sí propias, faltas de asuntos de que tratar y faltas de número de diputados ó de senadores para celebrar sesión.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Un naufragio

Madrid 4 (19)

En las islas Hebridas, ha naufragado el vapor dinamarqués «Norge» que conducía 780 pasajeros.

Unicamente han podido salvarse 27 de aquellos, pereciendo ahogados los restantes.

Antes de la sesión

Madrid 4 (19 20)

Antes de empezar la sesión del Congreso, ha habido gran animación y revuelo, celebrando muchos cabildeos los diputados.

Los ánimos de los ministeriales están muy enconados contra el presidente de la Cámara Sr. Romero Robledo.

En el Congreso

Madrid 4 (19-20)

Congreso.—La sesión se abre á las tres treinta y cinco, deslizándose tranquila la primera parte.

Ahora empieza á hablar el Sr. Bergamín defendiendo su voto particular.

En la Cámara hay espectación, divisándose signos de tempestad.

Conferencias

Madrid 4 (19 30)

Han celebrado una detenida conferencia en el Senado, los señores Montero Ríos, Vega de Armijo y Canalejas.

Los círculos políticos están muy animados.

De la guerra

Madrid 4 (19-50)

Telegrafían desde San Petersburgo al «Standard» de Londres, que circula el rumor de haber sido derrotado el general japonés Kuroki por las fuerzas de Kouropatkine, aunque perdiendo diez y siete mil hombres.

Un escándalo

Madrid 4 (20)

El periódico «Le Matin» augura un gran escándalo.

Dice que al marqués de Casa Riera, se le acusa de falsario y estafador, y quizá también de asesino.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS



Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

A. SALVATI COSTANZI
CALLE DIPUTACIÓN, 349
BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi.

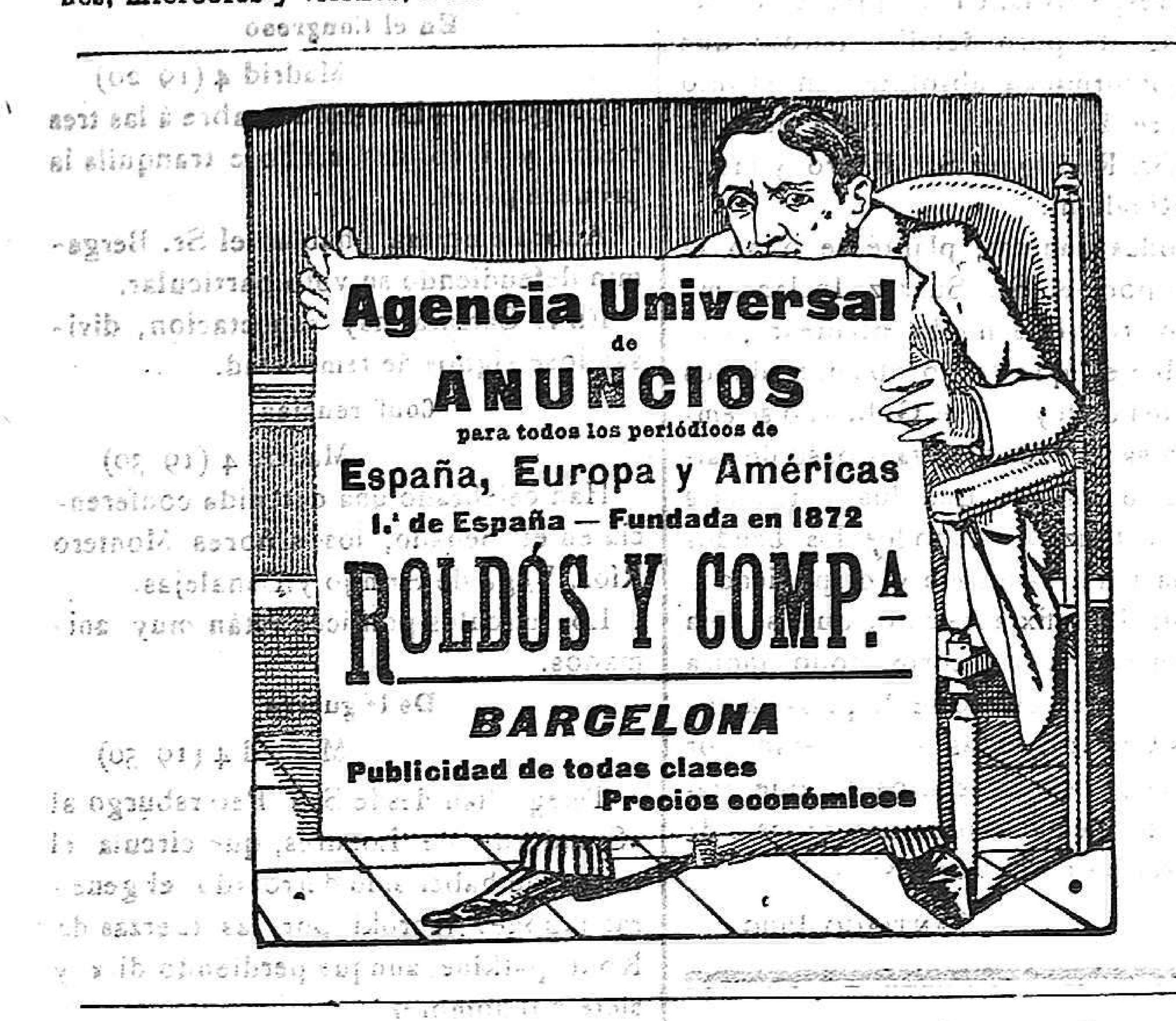
También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis y herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 349, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas **4**. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 349, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Alcoy en la farmacia de la Sra. Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

Consultas médicas en Barcelona calle Diputación 349, entresuelo 2.ª, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12



HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos



PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 3.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junquera, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL)

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona*** y ***Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico*** y ***Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

Géneros para medida — **ROPAS HECHAS** — **Varios artículos**

PRECIOS FIJOS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

ENTRADA LIBRE

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.